

Plan 509 MÁSTER EN ESTUDIOS JURÍDICOS AVANZADOS

Asignatura 53115 CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OPTATIVA

Créditos ECTS

3

Competencias que contribuye a desarrollar

Las previstas para el Master, con proyección particular en el ámbito de los problemas y soluciones legales que suscitan la contratación y los contratos de las entidades públicas y de las que, en su caso, actúen como instrumentos suyos, teniendo especialmente en cuenta los condicionantes impuestos por el Derecho de la Unión Europea, recientemente renovado.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Los comunes al Master, pero más específicamente un conocimiento más cabal de los principios que orientan el régimen jurídico de la contratación y de los contratos públicos, que capacite para comprender y resolver los problemas que plantea su aplicación efectiva.

Contenidos

PROGRAMA

1. Martes, 21-IV-2015 (16 h.- 18 h.): LOS CONTRATOS PÚBLICOS (I): CONCEPTO Y CLASES [Profa.Dra. De los Mozos y Touya]

1. Delimitación conceptual. Su distinción respecto de los privados y de los «contratos del sector público».
2. Clases de contratos públicos
 1. por la naturaleza de las partes del contrato y
 2. en razón de la posición respectiva de los sujetos al constituirse el contrato
3. Clases de contratos públicos en razón de su fin determinante.
4. Clases de contratos públicos por razón del régimen jurídico requerido por la relación de su objeto con el fin público y las competencias de la Administración contratante: en especial los contratos administrativos y la importancia en su ejecución de la decisión ejecutoria, y sus clases.
5. Clases de contratos públicos en razón de su objeto relacional u organizativo.

1. Miércoles, 22-IV-2015 (18 h.- 20 h.): LOS CONTRATOS PÚBLICOS (II): NATURALEZA Y RÉGIMEN. [Profa. Dra. De los Mozos Touya]

1. La denominada zona común de la contratación pública y su fundamento: modo específico de constituirse los contratos públicos entre sujetos en posición jurídica desigual respectiva al celebrarse el contrato: Perfección y formalización del contrato (legalidad y "autonomía de la voluntad": el acto de adjudicación).
2. El "enigma del contrato público": la ley del contrato (su naturaleza jurídica: calificación y régimen jurídico).

1. Lunes 27-IV-2015 (18 h.-20 h.): LOS CONTRATOS PÚBLICOS (III): Su delimitación con respecto a los contratos del sector público bajo la Ley española vigente: [Profa. Dra. De los Mozos Touya]

1. Evolución legislativa reciente (últimas reformas y alcance normativo del Texto Refundido vigente en España).
2. Ámbito de aplicación subjetivo de la LCSP (art.3 TRLCSP).
3. Ámbito de aplicación objetivo

4. Relaciones jurídicas "excluidas" (art.4 TRLCSP).
5. La estructura de la LCSP: distintos niveles de su aplicabilidad.

1. Martes, 28-IV-2015 (16 h.- 18 h.): LOS CONTRATOS PÚBLICOS (IV): VALIDEZ. [Profa. Dra. De los Mozos Touya]

1. Requisitos subjetivos, objetivos y causales.
2. Requisitos formales (la motivación y el procedimiento de adjudicación: formas y criterios).

1. Miércoles, 29-IV-2015 (18 h.-20 h.): DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (I): [Prof. Dr. Martínez López-Muñiz]

1. Bases comunitarias de un Derecho de la Unión sobre la contratación pública y sobre grandes infraestructuras.
2. Gestación del Derecho derivado sobre la contratación pública: a) Directivas sustantivas comunes y especiales; b) Directivas adjetivas comunes y especiales.
3. Naturaleza específica de la directiva de la Unión.
4. El nuevo paquete de directivas de febrero de 2014

1. Jueves, 30-IV-2015 (16 h.- 18 h.): DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (II): Directiva común sustantiva. [Prof. Dr. Martínez López-Muñiz]

1. Ámbito de aplicación subjetiva.-
2. Ámbito de aplicación objetiva.-
3. Requisitos subjetivos para acceder a la contratación pública.-
4. Exigencias sobre las prescripciones técnicas del objeto de los contratos.-
5. Procedimientos de contratación.-
6. Exigencias de publicidad y motivación.-
7. Ejecución del contrato.-

1. Lunes, 4-V-2015 (18 h.- 20 h.): DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (III): [Prof. Dr. Martínez López-Muñiz]

1. Directiva sustantiva de sectores "excluidos": Ámbito de aplicación subjetivo y objetivo, y reglas sobre la contratación.- Transposición al Derecho español.
2. Nueva Directiva de concesiones
3. Otras normas comunitarias: 1. Directiva especial 2009/81, en los ámbitos de la defensa y la seguridad.- 2. Propuesta de Reglamento sobre contratación pública y comercio internacional con países terceros.

1. Martes, 5-V-2015 (16 h.- 18 h.): DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (IV): Directivas adjetivas [Prof. Dr. Martínez López-Muñiz]

1. Su formulación inicial: exigencias.-
2. Su reforma en 2007 y análisis crítico de sus razones y formulaciones.
3. Los problemas de su transposición al Derecho español.

1. Miércoles, 6-V-2015 (18 h.-20 h.): LOS CONTRATOS PÚBLICOS (V): INVALIDEZ Y ANULACIÓN. [Profa. Dra. De los Mozos Touya]

1. La invalidez: regla general y causas especiales.
2. La anulación: cauces ordinarios y especiales. Tradicional vinculación en el Derecho español de la anulación del acto de adjudicación y del contrato: su justificación. Contraste con tradiciones jurídicas de doble nivel.
3. Extensión anómala del régimen de anulación de los contratos públicos a los contratos del sector público no celebrados por Administraciones públicas sujetos a "regulación armonizada" (incluida la Jurisdicción competente).

1. Jueves, 7-V-2015 (16 h.- 18 h.): LOS CONTRATOS PÚBLICOS (VI): EFICACIA. [Profa. Dra. De los Mozos Touya]

1. Aspectos generales: el principio de riesgo y ventura del contratista y sus excepciones.
2. Régimen propio del cumplimiento y extinción.
3. Limitaciones relativas a la modificación, cesión y subcontratación.

1. Lunes, 11-V-2015 (18 h.- 20 h.): RÉGIMEN ESPECÍFICO DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS (I): [Profa. Dra. De los Mozos Touya]

1. Prerrogativas sustantivas de la Administración, en particular, la modificación (y su diferente alcance con respecto a los contratos privados de la Administración, por la ausencia en éstos de la decisión ejecutoria).
2. Garantías del contratista: cauces para el restablecimiento de la ecuación económico-financiera del contrato

(factum principis, riesgo imprevisible y fuerza mayor, y la revisión de precios).

1. Martes, 12-V-2015 (16 h.- 18 h.): RÉGIMEN ESPECÍFICO DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS (II):
[Profa. Dra. De los Mozos Touya]

1. Causas de resolución o extinción anormal.
2. Condiciones y efectos de su aplicación.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los profesores tratarán de facilitar la comprensión de los principios, con un tratamiento etiológico, sistemático y crítico en las exposiciones temáticas. Se procurará trasladar a los alumnos materiales básicos. Deben manejarse los textos legales implicados. Los alumnos han de estudiar los temas, reflexionar sobre ellos y tratar de fijar conceptos.

Criterios y sistemas de evaluación

Los alumnos deberán responder a un test de discernimiento sobre la materia tratada, con 30 proposiciones a calificar como verdaderas o falsas. Deberán ser correctas las respuestas en al menos dos tercios.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA

- Ariño Ortiz, Gaspar, «Contrato y Poder público. La figura del contrato administrativo en el Derecho español y europeo», en Juan Carlos Cassagne (dir.), Derecho administrativo, obra colectiva en homenaje al prof. Miguel S. Marienhoff, Abeledo-Perrot, Buenos Aires 1998, págs. 867-901.
- Baca Oneto, Víctor Sebastián, La invalidez de los contratos públicos, Civitas-Thomson, Cizur Menor (Navarra), 2006, págs.113-133.
- Baño León, José M^a, «Del ius variandi a la libre concurrencia: la prohibición de modificación como regla general en los contratos públicos», Anuario del Gobierno Local (Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local: ¿es esta la reforma?), 2012, págs. 141- 151.
- Ballesteros Moffa, Luis Ángel, «Comentario a la Ley 35/2010, de 5 de agosto, de modificación de las leyes de contratación pública en materia de recursos, y de la LJCA, Justicia Administrativa (Revista de Derecho Administrativo), Lex Nova, n^o 50, Valladolid, 4^o trimestre 2010, págs. 25-45.
- Boquera Oliver, José María, Poder administrativo y contrato, INAP, Madrid 1970.
- Bovis, Christopher, EC Public Procurement: case law and regulation, Oxford University Press, 2006, reprinted 2009.
- Bovis, Christopher, «Public Procurement in the EU: jurisprudence and conceptual directions», Common Market Law Review 49 (2012), págs. 247-290.
- Cano Campos, Tomás, Bilbao Alexiades, Elena (coords.), La contratación pública: problemas actuales, Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2013.
- Coscolluela Montaner, Luis, Manual de Derecho Administrativo, I, 23^a ed., Civitas, Thomson-Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2012.
- De los Mozos Touya, Isabel M^a, «El enigma de contrato público», Revista General de Legislación y Jurisprudencia, n^o 4 (2011), págs. 549-565.
- De los Mozos Touya, Isabel M^a, «La nueva regulación de la modificación de los contratos del sector público en la Ley de Economía Sostenible: de la apariencia a la incertidumbre», en Sánchez Blanco, A., Domínguez Berrueta de Juan, M., y Rivero Ysern, J.L. (coords.), El Nuevo Derecho Administrativo (Liber amicorum al Prof. Dr. D. Enrique Rivero Ysern), Ratio Legis, Salamanca, 2011, págs. 787-798.
- Díez Moreno, Fernando, «Capítulo XXXIV, La política sobre contratación pública», Manual de Derecho de la Unión Europea, 5^a ed., Civitas Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra) 2009.
- Esteve Pardo, José, Lecciones de Derecho administrativo, Marcial Pons, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, 2011, págs. 317 y ss.
- Fernández Acevedo, Rafael, Valvárcel Fernández, Patricia (dirs.), La contratación pública a debate: presente y futuro, Civitas, Thomson-Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2014.
- Fernández Astudillo, J. M^a, Los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios en la UE, Bosch, Barcelona 2005.
- Fernández Farreres, Germán, Sistema de Derecho Administrativo, Civitas, Thomson, Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2012, págs. 401 y ss.
- Entrena Cuesta, Rafael, «Consideraciones sobre la teoría general de los contratos de la Administración», RAP, 24, 1957.
- García de Enterría, Eduardo y Fernández, Tomás-Ramón, Curso de Derecho administrativo, I, 9^a ed., Civitas, Madrid 1999 (hay ediciones posteriores)
- García Gómez de Mercado, Francisco, «La sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre el urbanismo valenciano», Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente, núm. 267, julio-agosto 2011 (Madrid), págs.. 37-54.
- Garrido Falla, Fernando, Tratado de Derecho Administrativo, II, 7^a ed., CEC, 1985 (hay ediciones posteriores en la editorial Tecnos).
- Gimeno Feliú, José M., La nueva contratación pública europea y su incidencia en la legislación española, Thomson-Civitas, Cizur Menor (Navarra) 2006.

- Gimeno Feliú, José M^a, Contratos públicos: ámbito de aplicación y procedimiento de adjudicación, Civitas, Madrid 2002.
- Gimeno Feliú, José M^a, «Las nuevas directivas –cuarta generación- en materia de contratación pública. Hacia una estrategia eficiente en compra pública», Revista Española de Derecho Administrativo (REDA), 159, 2013, págs. 39-106.
- Gimeno Feliú, José M^a, El nuevo paquete legislativo comunitario sobre contratación pública. De la burocracia a la estrategia (El contrato público como herramienta del liderazgo institucional de los poderes públicos), Aranzadi, Thomson-Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2014.
- Huergo Lora, Alejandro, «Los contratos del sector público: aspectos generales y elementos estructurales», Lección 8^a de Tomás Cano Campos (coord.), Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo, tomo III (La actividad de las Administraciones Públicas), vol. I (La forma), Iustel, Madrid, 2009, págs. 237 y ss.
- Martínez López-Muñiz, José Luis, «Naturaleza de los contratos públicos a la luz del Derecho español, su fundamento y consecuencias», en Juan Carlos Cassagne (dir.), Derecho administrativo, obra colectiva en homenaje al prof. Miguel S. Marienhoff, Abeledo-Perrot, Buenos Aires 1998, págs. 947-969.
- Martínez López-Muñiz, J. L., «La adjudicación» en Juan Carlos Cassagne & Enrique Rivero Ysern (dir.) La contratación pública, 2, Hammurabi, Buenos Aires 2006 (ISBN: 950-741-284-0), pp. 681-721.
- Martínez López-Muñiz, J. L., «El nacimiento de los contratos públicos: reflexiones sobre una equivocada transposición de la Directiva comunitaria “de recursos”», Revista de Administración Pública, núm. 185, mayo-agosto 2011, págs. 345-363, y De la Cuétara Martínez, J.M., Martínez López-Muñiz, J.L. y Villar Rojas, F. (coords.), Derecho administrativo y Regulación económica (Liber amicorum Gaspar Ariño Ortiz), La Ley, Madrid 2011, págs. 339-363.
- Martínez López-Muñiz, José Luis, «Naturaleza jurídica del contrato público», en AA.VV., La contratación administrativa en España e Iberoamérica, Junta de Castilla y León, Cameron May, London 2008, págs. 481-522.
- Martínez López-Muñiz, J. L. y Sanz Rubiales, I., «Contratación pública», voz del Diccionario de Términos Comunitarios, coord. por Paloma Biglino Campos, McGraw-Hill, Madrid 1997, pp.91-97.
- Martínez López-Muñiz, J. L. y Laguna de Paz (coords.), Contratación pública, Marcial Pons, Madrid 1996.
- Martínez López-Muñiz, J. L., «Examen de la contratación de los entes instrumentales. Estudio especial de Derecho comunitario», Cuadernos de Derecho Judicial: Eficacia, discrecionalidad y control judicial en el ámbito administrativo, CGPJ, Madrid 1994, págs. 382 y ss.
- Meilán Gil, José Luis, La estructura de los contratos públicos, Iustel, Madrid, 2008.
- Moreno Molina, José Antonio, Contratos públicos: Derecho comunitario y Derecho español, McGraw-Hill, Madrid 1996.
- Moreno Molina, José Antonio, «La cuarta generación de directivas de la UE sobre contratos públicos», Observatorio de Contratos públicos 2012, Aranzadi, Thomson-Reuters, Cizur Menor, Navarra, 2013, págs. 115-164
- Oller Rubert, Marta, El régimen de contratación de los poderes adjudicadores que no son Administración pública, Reus, Madrid 2013.
- Ordóñez solís, David, La contratación pública en la Unión Europea, Ed. Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2003. (ed de 2002 en D/Bc 38-00373
- Parada, Ramón, Derecho administrativo, I (Parte General), 12^a ed., Marcial Pons, Madrid 2000. Hay ediciones posteriores.
- Pernas García, J. José (dir.), Contratación Pública Estratégica, Prólogo de J.L. Meilán Gil, Aranzadi, Thomson-Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2013.
- Razquin Lizarraga, Martín, Contratos públicos y Derecho comunitario, Aranzadi, Pamplona 1996
- Ridao, Joan, La colaboración público-privada en la provisión de infraestructuras, Atelier, Barcelona 2012.
- Sánchez Morón, Miguel (dir.) & Del Olmo Alonso, Jesús (coord.), El Derecho de los contratos públicos en la Unión Europea y sus Estados miembros, Lex Nova, Valladolid 2011.
- Sánchez Morón, Miguel, Derecho administrativo (Parte General), 4^a ed., Tecnos, Madrid 2008, págs. 567 y ss. Hay edición posterior.
- Santamaría Pastor, Juan Alfonso, Principios de Derecho Administrativo General, II, 2^a ed., Iustel, Madrid 2009.
- Santías Viada, J.A., Santamaría de Paredes, V., y López Blanco, C., El Derecho comunitario de la contratación pública, Escuela de Hacienda Pública, Madrid 1991
- Trybus, Martin, «Public Contracts in European Union Internal Market Law: Foundations and Requirements», en Noguellou, Rozen & Stelkens, Ulrich (dirs.), Droit comparé des Contrats Publics – Comparative Law on Public Contracts, Bruylant, Bruxelles 2010, págs.81-121.
- Varios Autores: V Congreso Luso-Hispano de profesores de DA, La contratación pública en el horizonte de la integración europea, INAP, Madrid 2004.

Calendario y horario

Queda indicado en CONTENIDO (como integrante del PROGRAMA)

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

El que cada uno, en ejercicio de su responsabilidad y experiencia como graduado universitario, tenga a bien determinar.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesora Doctora Isabel M^a de los Mozos Touya, Profesora Titular de Derecho Administrativo (desde 1996). Doctora en Derecho (1993) y Licenciada en Derecho (1982) por la Universidad de Valladolid. Premio Extraordinario de la Licenciatura (1985). isamozos@der.uva.es. Especialista en Derecho educativo, ha hecho publicaciones sobre contratación pública (vid. la bibliografía) y otros temas de Derecho administrativo.

Profesor Doctor José Luis Martínez López-Muñiz, Catedrático de Derecho Administrativo (desde 1988). Profesor Adjunto y Profesor Titular de Universidad en el mismo área (desde 1975). Doctor en Derecho por la Universidad de Oviedo (1971). Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1966). marlomu@der.uva.es. Ha publicado libros y trabajos sobre aspectos generales del Derecho Administrativo, contratación pública, Derecho de la Unión Europea, Derecho público económico, Organización territorial y derechos humanos, principalmente sobre la educación.

Idioma en que se imparte

Español